

Nota 17-NP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la realización de la “II Semana del Derecho del Consumidor del Colegio de Abogados de Mar del Plata”, actividad que cuenta con el auspicio de COLPROBA, el Colegio de Magistrados de Mar del Plata y Grupo Open Sports, que tendrá lugar en la sede del Colegio de Abogados de Mar del Plata, con motivo de los 30 años de la Reforma de la Constitución Nacional los días 14 y 15 de marzo de 2024.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 05-03-2024

Reunión n° 1